Euskal Erria

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

Año XIII | MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 15 DE 1924 | N.° 461

PAISAJES DE NUESTRA TIERRA



BIDANIA (Guipúzkoa)

Compañía Naviera Sota y Aznar

BILBAO

Nueva Línea de Vapores

SERVICIO REGULAR

ENTRE

Hamburgo, Rotterdam, Amberes, Puertos del Norte de España

Brasil y Río de la Plata

FLOTA DE VAPORES

ABODI MENDI	ARTEA MENDI
AITZGORI MENDI	ARTIBA MENDI
AGIRE MENDI	ARTXANDA MENDI
AIZKARAI MENDI	ARTZA MENDI
ALTOBIZKAR MENDI	ASTONDO MENDI
ALTUBE MENDI	ATXERI MENDI
ALTUNA MENDI	AXPE MENDI
ALU MENDI	AYA MENDI
ANDRAKA MENDI	BIZKARGI MENDI
ARANTZAZU MENDI	ERETZA MENDI
ARIAGA MENDI	GORBEA MENDI
ARINDA MENDI	IGOTZ MENDI
ARITZ MENDI	ILUNTZAR MENDI
ARNABAL MENDI	JATA MENDI
ARNOTEGI MENDI	ORDUNTE MENDI
ARNO MENDI	UNBE MENDI
AROLA MENDI	UPO MENDI
ARAITZ MENDI	URKIOLA MENDI
ARTAGAN MENDI	URKO MENDI

Y VARIOS OTROS VAPORES ACTUALMENTE EN CONSTRUCCION

Para fletes e informes dirigirse a

Houlder Brothers & Co. Ltd.

Edificio Houlder
Calle 25 de Mayo, 499
Buenos Aires

Houlder Brothers y Cía. Lt.
Cerrito 352 - Montevideo

AVISOS ESPECIALES



AÑO XIII | MONTEVIDEO, 15 DE NOVIEMBRE DE 1924 | N.° 461

REDACCIÓN: SAN JOSÉ 1188

El solemne funeral por nuestros muertos

En la mañana luminosa y primaveral del 6 de Noviembre, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos) se ofició el solemne funeral en sufragio de los asociados y consocias de "Euskal Erría", fallecidos desde el 30 de Marzo de 1912 hasta el 1.° de Noviembre de 1924.

El templo de la referencia se hallaba completamente enlutado.

El túmulo, rodeado de plantas, luces y flores, ofrecía un aspecto de severidad y, como símbolo de la muerte, renovó en nuestras almas el recuerdo cariñoso de aquellos buenos compañeros que pasaron a la eternidad y cuyos nombres nunca olvidará "Euskal Erría".

El funeral fué oficiado por nuestro consocio el R. P. Bernardino Harispuru Arocena, Salesiano, actuando como Diácono el asociado Pbro. D. Germán Vidal y Sub Diácono el Pbro. D. Vicente Ospital.

El duelo fué presidido por el Excmo. y Revmo. Señor Arzobispo Titular de StauróPolis, Monseñor Dr. Ricardo Isasa, a quien acompañaba el Pro Secretario del Arzobispado Pbro. D. Eusebio Ríus que asistía en representación del Revmo. Señor Vicario General y Encargado del Gobierno de la Arquidiócesis Monseñor D. Antonio S. Ardoino.

Ocupaban otros puestos de honor el ilustre señor Canónigo y asociado Pbro. D. José Bergara, el Pbro. D. Augusto Rey Cura Rector del Cordón, Fray Celso de la Inmaculada Concepción (Carmelita), el consocio Pbro. José Felipe Elizalde, y las Comisiones de nuestra Institución.

Terminado el responso cantado ocupó la cátedra sagrada el R. P. Fray Miguel de Pamplona venido expresamente de Buenos Aires, que pronunció una hermosa oración de circunstancias cuya versión taquigráfica ofrecemos en este número. Se trata de una pieza oratoria notable, digna del talento de su autor, y cuya lectura encarecemos desde ahora.

El funeral realizado constituyó todo un éxito, lo que podrá comprobarse por la nómina completa de los concurrentes que insertamos más adelante.

Discurso del R. P. Miguel de Pamplona

Et exultabunt ossa humiliata.
Et exultabunt ossa humiliata.

(Dav. Psm. 50).

Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo Tit. de Staurópolis;
Venerables Sacerdotes y Religiosos;
Señoras y señores de las Comisiones de "Euskal Erría";
Hermanos míos todos en la fe y en el amor:

Mentiría si os dijera que, en medio de la tristeza que evocan siempre actos como éste, no sien-

to estremecimientos de alegría al encontrarme hoy entre vosotros, señoras y señores socios de "Euskal Erria", para dirigiros mi palabra de sacerdote y hermano. Como dijo el historiador Fariña: "También la noche tiene su luz y hay palpitaciones de vida en las cenizas de los muertos". Se me hizo un ruego tan insinuante, tan amable; se supo tocar de tal modo la fibra más sensible de mi corazón, que no pude negarme a venir desde la otra orilla, tanto más, cuanto se trataba de vosotros, con quienes me unen lazos de afecto tan íntimos, que bien puede decirse lo que se dijo de David y Jonatás: "Eran un solo corazón y una sola alma".

Además, tengo que cancelar con vosotros una deuda de lágrimas. Vosotros sentís en estos momentos herido vuestro corazón por el recuerdo de los difuntos que fueron vuestros amigos y compañeros un día. Yo también traigo mi muerto en el alma. Un querido hermano, compañero de hábito y de luchas en el apostolado, y no ha sido sin profundo reconocimiento que os he visto uniros, en la Revista de vuestra colectividad **EUSKAL ERRIA**, a nuestra pena, con palabras de fraternidad en el dolor, que yo debo agradecer conmovido. Vosotros habéis llorado sobre mi tumba, yo vengo a llorar sobre las vuestras.

Pero, señores, actos como éste tienen un doble significado y una doble finalidad. La voz de los muertos reune hoy a los vivos y mis palabras de sacerdote han de ser para ellos y para vosotros. Es por eso que levanto mi voz y mis manos para orar por nuestros difuntos, para señalaros a vosotros el camino, para bendecir a Dios que ha regido siempre los destinos de nuestro pueblo.

Señores:

Hay en el hombre dos respetos tan arraigados, que nadie ha podido arrancar de su corazón; dos respetos que han flotado siempre sobre el naufragio de ideas y sentimientos que se producen a través de la evolución histórica de los pueblos. Al hombre han podido arrancarle el respeto a la familia, a la mujer, a la moral, a la Religión, a Dios; lo único que no han conseguido quitarle ha sido el respeto que siente ante dos debilidades impresionantes, porque en las dos hay algo de misterioso: el respeto a las cunas, al hombre que comienza, y el respeto a los sepulcros, al hombre que termina.

Yo no vengo a hablaros de las cunas, sino de los sepulcros. El pueblo vasco ha sido uno de los pueblos que más hondo ha sentido esa veneración y ese culto de los muertos, porque, no sólo ha sabido escuchar la voz del corazón, que se lo pide, sino también la voz de la Religión, que se lo enseña. Recordad, señores, aquellas piedras funerarias de nuestras montañas, escondidas entre los musgos y los helechos, dormidas a la sombra de los castañares y robledales, y ante las cuales pasa cantando el pastor sin sospechar que allí se encuentran sepultados sus antepasados; recordad aquel suelo de madera de las iglesias de nuestros pueblecitos, con sus argollas de hierro y sus inscripciones gastadas por las rodillas de cien generaciones. ¡Cuántas veces muchos de vosotros, habréis extendido vuestro paño negro sobre ellas y habréis encendido vuestras velitas retorcidas y os habréis arrodillado para orar, teniendo delante el canastito de la ofrenda! Recordad aquellos cementerios dormidos a la sombra del templo. Es la madre, la Iglesia, que guarda celosa el tesoro de sus hijos muertos. Son los vivos que quieren sentir el contacto de los que se fueron. Y el pueblo vasco, educado en este culto de los difuntos, lo ha sabido llevar por todas partes. Dondequiera que se le encuentre, el vasco será siempre el amigo de los muertos, el hombre de los funerales. Se olvidará de todo, de su lengua, de su Dios, de sus obligaciones cristianas, pero lo veréis recorrer muchas leguas y dejarlo todo, por asistir a un funeral. Y si quisierais una prueba más, esta prueba seríais vosotros, que habéis querido que la primera manifestación religiosa y pública de vuestra colectividad, fuera precisamente este acto, que al mismo tiempo que es el pago de una deuda, es una necesidad de vuestro corazón.

Sí, señores socios de "Euskal Erria", oremos por nuestros hermanos que se fueron, arrastrados por esa ley que gravita inexorable sobre todos los que peregrinamos en la tierra; oremos porque tal vez lo necesiten en esa región de ultratumba, en el Purgatorio, mezcla de amor y justicia, y que no es otra cosa que la prolongación de la penitencia que debiéramos haber hecho en el mundo y no la hicimos.

Comprenderéis, señores, que al recordar a nuestros muertos, es recordar un punto de nuestra historia. Dicen que el pueblo vasco es como las mujeres honradas. No tiene historia. Y esta frase, porque no es sino una frase, ha hecho exclamar a un orador: "Dichosos los pueblos que no tienen historia". No, señores. La historia es la vida de un pueblo y un pueblo sin historia será siempre un pueblo muerto, petrificado, y esto no lo ha sido nunca, ni lo es el pueblo vasco. Lo que sucede es que ha sido "largo en facella y corto en contalla", y sería verdaderamente curioso que, como ha sucedido, se hubieran ocupado tantos historiadores de ese pueblo sin historia.

No, ese pueblo que apenas cuenta un millón de individuos, tan pequeño y tan distinto de los que le rodean, no sólo desde el punto de vista étnico, sino en sus costumbres, en su lengua, en su tradición, en todo eso que forma el alma de una raza, ha hecho y sigue haciendo su historia a través de los siglos.

Si yo quisiera recordar parte de ella, os contaría la leyenda mitológica que se cierne sobre su cuna, y que, si es leyenda, demuestra al menos en su mitología, la antigüedad de esa raza que extiende su raigambre más allá de los umbrales de la Prehistoria. Bajo el macizo, todavía no levantado de los Pirineos, dormía la serpiente de fuego. Un día despertó de su letargo secular y encorvando su espinazo, levantó la Cordillera y arrojó por la boca de siete volcanes el aliento abrasador de sus pulmones que, condensándose al contacto de la nieve, corrió convertido en lava abrasadora por la vertiente de las montañas. De esa lava salieron los vascos, dice la leyenda; por eso llevan en su sangre la expansión del fuego y tienen luz en la frente y calor en el corazón. Os contaría la desorientación de los sabios en la búsqueda que han efectuado para encontrar nuestros orígenes históricos, pues mientras unos piensan que venimos del Norte de Africa, cuando todavía no existía el estrecho de Gibraltar, otros dicen que procedemos del Norte de América, de donde vinimos a través de la misteriosa Atlántida, siguiendo un movimiento contrario a esa ley que rige a la emigración humana, que se ha desplazado siempre hacia el oeste, como siguiendo el camino del sol en su movimiento aparente. Verials, afirman unos, que somos descendientes de las razas asiáticas, en particular de los Fenicios, que fundaron la "federación cantábrica", en los Pirineos, para explotar las minas de oro y plata que allí abundaban y cuyos restos parecen encontrarse todavía, mientras otros quieren que seamos parte de aquella humanidad primitiva, paleolítica, que por la situación geográfica del lugar en que se radicó, ha quedado separada de la evolución de los pueblos y como petrificada en su modalismo primitivo. Todo lo cual quiere decir, señores, que seguimos siendo ante la ciencia una raza de misterio.

Raza de misterio, que se la encuentra destacando su personalidad entre celtas y fenicios; luchando con su espada corta de doble filo ante las legiones romanas, cuyas águilas se sienten detenidas en su vuelo triunfal, después que habían aleteado sobre todas las naciones y habían fabricado sus nidos de laurel en las coronas de todos los reyes. Raza valiente a quien Lucano, el historiador romano, llama "espanto del mundo", porque era espanto de Roma, ante la cual temblaban todos los pueblos. ¡Ah, señores! Como ha dicho Planet: "Dichoso el pueblo de quien la historia podrá afirmar que en defensa de la Patria amenazada y de sus derechos desconocidos, supo ser espanto del mundo. Eso querrá decir únicamente que supo cumplir con su deber y el deber cumplido no puede espantar sino a los que desconocen el carácter sagrado que encierra."

Raza de misterio, que la vemos pactando alianzas unas veces con César y otras con Pompeyo, que buscaban la cooperación, y cuando se ve presionado más tarde por los francos, los carlovingios y merovingios, sabe dar un estallido arrojándose contra los ejércitos de Carlo - Magno que aniquila en sus desfiladeros. Las consecuencias de esta victoria fueron desastrosas para nuestra raza. Los descendientes del gran Emperador la desmembran entregando la Gascuña a los Príncipes de Aquitania, haciendo condado a Baigorri y vizcondado la región de los Bearneses. Entonces los vascos se repliegan al otro lado de los Pirineos para arrojarse sobre los últimos restos de godos y visigodos y acuden más tarde al lado de Pelayo para rechazar hacia el desierto aquel mar de turbantes africanos que amenazaba a Europa.

Os contaría cómo, desde principios del siglo XV, Nabarra pertenece a los bearneses, cuyos príncipes tomaban el título de Reyes de Nabarra; cómo Fernando el Católico, necesitando de los Pirineos, busca un pretexto para apoderarse de ella y con **"maña, furto ó dolo"**, como dicen las antiguas crónicas, se la arrebatan al débil Juan de Albret, a quien su esposa Catalina lanza esta frase lapidaria, mezcla de sentimiento y valor: "Si tú hubieras nacido Catalina y yo hubiera nacido Juan, no hubiéramos perdido el Reino de Nabarra". Desde este momento, señores, empieza a esfumarse nuestra personalidad como unidad política, y al verse los vascos influenciados por las naciones que les rodean, pueden presenciarse dos fenómenos dolorosos. Los vascos luchando unos con otros, hermanos como eran hechos para amarse, y los vascos formando, desarrollando, demostrando su heroísmo, sus hazañas, sus virtudes y su ciencia a la sombra de banderas, que no eran las suyas y a las cuales prestaban la aureola de sus glorias y la fuerza de sus energías de acero. Es así como encontramos a los vascos formando el ejército de descubridores y conquistadores de América, fundando ciudades y cruzando los mares, instruídos, pagados, legislados, obedeciendo y pidiendo favores a los Reyes de España, que con todo derecho pueden contarlos como gloria suya, como son también gloria nuestra. No de otro modo Cristóbal Colón podrá avalorar con sus hazañas a dos naciones, Italia, su cuna, y España, su protectora. Pero por hondo que sintamos el amor de la raza, es necesario no escandalizarse de hechos como éstos, pues para

ser patriota no se necesita falsear la historia, ni desconocer los hechos. Sería triste que los vascos no pudiéramos ser grandes, sino silenciando las glorias de los vecinos o hablando mal de ellos. La Patria no necesita de nuestras mentiras para ser noble, ni quiere un pedestal que no esté basado en la verdad, por amarga que sea.

Y seguiría contándoos cómo son tres mil vascos los que deciden en favor de Carlos V la batalla de Pavía; y es un vasco, Juan de Urbieta, el encargado de recibir la espada de Francisco I; y es otro vasco, el bearnés Enrique II de Nabarra, el que liberta al Rey de Francia, hecho que hizo exclamar al de España: "No he encontrado en Francia más que un hombre y ese ha sido el Rey de Nabarra".

No quiero, señores, seguir trazando el desenvolvimiento de esa raza de misterio, no sólo en los campos de batalla, sino en la industria, en el comercio, en las ciencias, en las artes, en la política, en la Religión, porque en todas partes ha sabido dejar inmortalizada su huella luminosa; pero sí he de recordaros cómo, para amalgamar todo eso en una aureola de armonía, vemos al bardo humilde de nuestras montañas recorriendo el mundo con sus tres compañeros inseparables; su fe en Dios, su amor a la Patria y su guitarra, lanzando al aire sus amores y sus nostalgias en ese himno sencillo y vigoroso que, como inspiración, como técnica, como mérito artístico, será todo lo criticable que se quiera, pero que se ha hecho inmortal y popular, porque, nacido en lo más sensible de un corazón de vasco, ha encontrado eco en el alma de la raza. Estoy refiriéndome a Iparaguirre y al "Guernikako Arbola".

Como lo veis, señores, creo que tenemos algo de historia, como la tienen también las mujeres honradas. Historia hecha de heroísmos, de abnegaciones, de virtudes.

De esa raza somos descendientes nosotros, señores socios de "Euskal Erría", y al veros hoy cobijados a la sombra de este Templo de los vascos, ante ese túmulo funerario que en un solo recuerdo une la Religión y la Patria, dejadme que levante mi voz para exclamar: "¡Euzkaldun, fededun!" Siempre el vasco hombre de fe en Dios y en sus destinos. Yo os bendigo porque sois dignos de bendición.

Una visión me sonríe en estos momentos; visión de realidad consoladora. Es la visión riente de ese Colegio que vais a abrir donde se formarán vuestras niñas, vuestras futuras generaciones de esposas y madres, que, socias también de "Euskal Erría", sabrán seguir la huella, amando lo que nosotros amamos; la fe que nos hace buenos, la raza que nos hace grandes. Es la visión de esas Hermanas, a quienes desde ya bendigo de lejos, porque ellas, con su alma llena de abnegaciones, nos han de traer la orientación definitiva de nuestra colectividad hacia algo estable y fecundo, que sea digno de nosotros. Ese Colegio, que representa la formación integral de vuestras jóvenes, no sólo la instrucción, sino, sobre todo, la educación del corazón, dos elementos inseparables en toda vida que quiera mantenerse pura y sin tacha, como ha sido la vida de la mujer vasca. ¡Cómo he sonreído, señores, al leer en vuestra Revista esas donaciones que venís haciendo y que me decían del entusiasmo que sentís para realizar lo que tanto hemos deseado todos! ¡Adelante!, señores. Sin temor, sin desconfianza. Los vascos somos recelosos, desconfiados, somos como Santo Tomás, necesitamos ver para creer, y podéis comprender que si todos esperamos para ver y no hay valientes que se lancen, nunca llegaremos a realizar nada, y necesitaremos, como los Apóstoles, un ángel que venga del cielo para sacarnos de esa inmovilidad con aquellas palabras: "Despertad, ¿por qué os estáis aquí mirando a las nubes que pasan?"

Y después que lo hayáis hecho, dirigid vuestros ojos a Malvín: allí está vuestro porvenir y la gloria que os inmortalice. A Malvín, que os espera. A formar allí, en medio de la naturaleza, entre el rumor de los árboles y el ruido de las olas, la futura generación de jóvenes sanos, valientes, religiosos, que crezcan junto a las generaciones que se van, esos pobres ancianos de nuestra tierra, que también esperan poder terminar su vida allí donde la empezaron: a la sombra del Arbol de Guernika.

Cuando todo esto se realice, habremos demostrado que somos algo más que unos "hombres buenos". A mí me molesta, señores, cuando pienso que el único elogio que se oye de nosotros es decir que somos "una gente muy honrada". Creo que de tanto llamarnos honrados, nos deshonran; porque eso parece significar que no valemos para otra cosa y que no hemos hecho nada más. Que si somos incapaces de hacer el mal, también lo somos para hacer cosas grandes. Y eso no puede ser. Es necesario demostrar que si somos honrados, somos también fecundos.

A vosotras, niñas y señoras de "Euskal Erría", os toca gran parte de esta obra. "Querer es poder", y la mujer, que es la que quiere más, porque sabe sentir más, es también la que puede más. Sin vuestra cooperación abnegada y vuestros sacrificios que conozco, bien poco podríamos los hombres en empresas de tan hermosas proyecciones como la que tenéis entre manos. Por algo Dios os puso a su lado como compañeras.

Termino, señores socios de "Euskal Erría". Llevad, como quiere la leyenda de nuestro pueblo,

luz en la frente y fuego en el corazón. Un pueblo que sabe amar su historia, su fe, su lengua, como nosotros la amamos; un pueblo que sabe mirar atrás para recordar en la oración los hermanos que murieron y sabe mirar adelante para formar las generaciones que vienen, ese pueblo no puede morir, porque lleva en su alma, como germen de vida, la bendición de Dios.

"Et exultabunt ossa humiliata". Los muertos se conmueven de alegría al veros en estos momentos. Y al extender hacia ellos nuestras manos, para prometerles amar lo que ellos amaron y creer lo que ellos creyeron, levantemos, también, al cielo nuestros ojos pidiendo, para sus almas, el eterno descanso de la gloria.

Nómina completa de los concurrentes

Señoras:

Rosa G. de Iguaín, Sebastiana R. de Osácar, Cecilia B. R. de Rodríguez, Luisa P. de Bidegaray, Angela B. de Garrastachu, Clementina B. de Donegaray, Margarita M. Egusquiza de Irigaray, Juana L. de Colombo, Juana G. de Bastarrica, Josefa Alcasena de Machicote, Elizabeth Machicote de Rodríguez Grolero, María Luisa E. de Fernández, María B. de Tafernaberry, Catalina A. de Elizaudia, Sebastiana R. de Osácar (de La Plata), María J. Labadie, Martina E. de Goñi, Concepción V. de Arrizabalaga, Alejandrina Calilava de Etchandy, Remigia Erasun de San Martín, Victoria I. de Olhagaray, Margarita Cortabarría de Iruleguy, Inés Larrainzar de Nicolau, Graciana Etchepare de Aldaya, Francisca Z. de Yustede, María B. de Calilava, Catalina G. de Lujambio, Cándida M. de Garmendia, Josefina E. de Garayalde, Dolores Martínez de Churio, María L. Daverí de Ferulano, Clotilde J. Daverí de Aguerre, María I. de Villar, María F. Sarasola de Font, Graciana G. de Vigilenzone, Valentina O. de Zubizarreta, María B. de Bidart, María I. de Guerra, Josefa M. de Imenarrieta, Clara I. de Cotias, Rosa Arcos Pérez de Aznárez, María Erramouspé de García, Chichita Aznárez de Riet Silveira, Juanita L. de Parrabère, María Elena A. de Dubourdieu, Juana B. de Abal, Dolinda G. de Erramouspé, Joaquina Echeverría de Arocena, María A. de Etcheverriborda, María A. Etchebest de Ruvertoni, Teresa Juanotena de Echeverría, Juana Echeverría de Argenzio, Ana B. de Iráizoz, Joaquina O. de Irisarri, María H. de Turón, Rosario Aizcorbe de Garayalde, Damiana Echetu de Garayalde, María Josefa R. de Renthén, Juanita B. de Garmendia, Micaela R. Pagalday de Orfila, Pascasia Mendizábal de Pérez, Sabina Aspiroz de Izaguirre, Graciana B. de Salaberry, Elvira J. Alvarez de Bañales, Mariana C. de Alsacar, Rita Berroa Michelena de Loppacher, Rosita D'Angelo de Mariezcurrena, Elvira P. de Gascue, Antonia Urrutia de Salavarría, Francisca B. de Bombel, Francisca N. de Sandri, Josefa G. de Donazar, Ana D. de Jaureguy, Mirtha T. Jorajuría de Delfino y Espinosa, Juana Lacome de Jorajuría, Rita S. de Galli, Aurora Lambiaso de Servetti, Micaela E. de Larrainzar, María M. de Ferrando, Mariana O. de Erro, Sara Berti de Ruiz, María E. de Osácar, Francisca A. de Mendy, V. Joaquina E. de Suquilvide, Juana E. de Gómez, Sebastiana I. de Ricart, Manuela M. de Vidart, Dominga I. de Lavignasse, Beatriz U. de Peña, Pascuala A. de Saravi, Antonia Irastorza de Blanco, María Larrieux de Larronde, María Lucía C. de Tella, Benigna Y. de Castro, Carmen E. de Eceyra, Martina Bidart de Etchebarne, Paula U. de Amondarain, Dominga B. de Lalanne, María R. de Berroa, Sara Bocchiardo de Montaldo, Virginia Laborde de Goñi, Mariana Bidart de Etchebarne, María Luisa E. de Eyherachar, María E. de Seré, Hilaria Y. de Beytia, Anita M. de Mendiguibel, Graciana A. de Argui, Carmen A. de Gómez, Natividad Sánchez de Jentschik, Escolástica Z. de Garayalde, María I. de Poeymiró, Catalina Darrieumerlou de Quartino, Juana U. de Echezarreta, María N. de Moles, Mariana H. de Laxalde, Francisca A. de Meregalli, María M. de Erice, Josefa A. de Garmendia, María M. de Gorriti, María B. de Bidegain, Josefa O. de Cerlabarría, Secundina J. Pintado de Zabaleta, Josefa A. de Eguiluz, María S. de Eyheregaray, Ana L. de Iroz, Graciana L. de Goldaracena, Luisa Iturburúa de Mujica, María Barrère de Legaragay, Paulita Imaz de Bersari, María Arregui de Imaz, Josefa E. de Mujica, Gumersinda Ubiría de Arrieta, Adelina Egusquiza de Apatía, Chicha Acuña de Welsh, Emma Pereira Bidart de Massone, María Luisa E. de Salaberry, Graciana Idiartegoity de Abellá, Gabina Cenoz de Gascue, Mariana Unzarán de Idiartegoity, Dominga Salaberry de Pérez, María Eulalia L. de Salaberry, Juana M. S. de Donagaray, Josefa C. de Brescia, Manuela C. de Garmendia, Sofía Tourreilles de Mederο, Julia G. de Belseguy, Manuela S. de Andrade, María I. de Sorhuet, Anastasia E. de Osácar, Ana A. de Etchebest, Ana A. de Mariezcurrena, María Magis de Dermit, Dominga Meharu de Latasle, Mercedes Otaola Bañales de Barco, Francisca S. de Maimó, María R. de Elissalegui, Carolina B. de Bartaburu, Ana Argel de Gastambide, María Fernández de Michelena, Chicha Pereira Bidart de Fernández, Juanita M. de Loriente, María L. Sastría de Baroni, Ana A. de Marinerane, Josefa Antonia Z. de Zubizarreta, Clara Juanotena de Altuna, Paula Z. de Garayalde, María Bidart de Pereira, Dominga Orguet de Giannattasio, Amara Lacuesta de Suárez, Erlinda García de Jentschik, Angélica Aldaya de González Sierra, Margarita Pons Ferrer de Bidegaray.

Señoritas:

Chiquita Juanotena, Elida Aróstegui Beltrán, María Celia Bidart, María A. Yustede, María A. Aguerreberry, Ana Lacroix, Pilar S. Bidart, María de las Mercedes Aguirre, Anita Arotcharen, Haydée Arteche, Laura Abal, Teresa Echeverría, Olga Garayalde Alzcorbe, Margarita Echeverría, Petronila Echeverría, Micaela Pagalday Badell, María Manrupe, Felipa Alonso, Juana María Rethén, Emilia Cortés, Emma B. Darriulat, Celia Esther Garayalde, Juanita F. Darriulat, Maruja C. Darriulat, Alicia U. Egusquiza, Catalina Pelufo, María Errecart, Isabel C. Esteban, María Juana Salaberry, María Felicia Salaberry, Juana Inés Bombet, Eugenia Goñi, María E. Martínez Jaureguy, Antonia J. Gascue, Marie Pascaline Etchebarne, María Salaverria, Ana Larrainzar, María Esther Larrea, Elia López Esponda, Julia Elena Osácar, Maruja Irasturza, Carmen A. Ricart, Adela Turena, Srtas. de Ferreyro Errazquin, G. Irene Leunda, Julia Mirasson, Mercedes Amaya Vidart, María Isabel Salaberry, Laura Salaberry, Cata Darritchon Laborde, Soledad Sáinz, Josefina Bidart, María D. Dufau, Juanita Berroa Michelena, Juana Astiz, Ignacia Laburú, Carmen Luisa Jentschik, Mauricia Sánchez, Juana Bañales, Amelia Bellenda Goñi, Eusebia Pebet, María Esther Bouzout, Clara Beheregaray, María Antonia Machicote, Ana J. Bendiburu, María Mercedes Garmendia, Clara Etchebarne, Verónica Dahetze, María Inés Lizarraga, Ana María Iráizoz, María Elena Iráizoz, Marcelina Bardou, Elsa María Bertelli, María Figoli, Maruja Imaz, María G. Cortabarría, María Elena Corta, Alborina Antúnez, Adelita Esther Garbuyo, María Esther Salaberry, Juanita Bidart, Manuela V. Imaz, Graciana Bidart, María Darrieumerlou, Francisca Legorburu, Blanca Duvigneau Andrade, Josefa Legorburu, María Hortensia Irigoyen, María Luisa Etchart, Juana Cazenave, Marcelina Bardou, Dermilia J. Darriular, Irma Castrillón Darriulat, Celedonia J. Darriulat, Modesta Añorga, María Pérez Listre, Julia Larrayoz, Sofía J. Astiz Larrayoz, Susana I. Mariezcurrena, Cayetana Millicua, María Ana Darrieumerlou, Sara Bañales, Margarita S. Itzaina, María Ester Ospitaleche, María Emilia Grange, Blanquita Gastambide, María Florencia González, Blanca Cornelio Accinelli, Celia González Guillamón, Margarita González Guillamón, Celia Taferneberry, María Esther Bercetche, Damiana Faguagua Arrosamena, Celestina Iruleguy, Carmen Elena Viglienzone, Dominga Arroqui, Isabel Lujambio Goñi, Luisa Lecumberry.

Señores:

Ramón Iráizoz, Juan B. Bidegaray, Domingo Larralde, Juan Bautista Caillava, José Mariezcurrena, Matías Gamboa, Martín José Mariezcurrena, Lorenzo Zabaleta, Angel Magirena, Miguel Zalacain, Agustín Zabaleta, Hilario Pintado, Segundo Beramendi, Alberto Grange, Juan F. Vidart, Pedro Bidart, Luis Sorhuet, Pedro M. Osácar, Lorenzo Althabe, Sebastián Aldaco y Sra., Miguel Cazenave, Manuel Mujica, Juan P. Michelena, P. M. Pagalday, José Pedro Igoa, Lucas Garmendia Echeverría, Francisco Donagaray, F. Regino Galdós, Martín José Mariezcurrena, Julián Labacá, Domingo Echeverría, Miguel Echeverría, Pedro Bercetche, Francisco Garayalde, José A. Eguiluz, Juan A. Brescia, Pedro Errazola, Pedro Errazola Lamarque, Miguel Etchandy, Juan B. Caillava, Juan M. Cristech, Juan Olhagaray, Juan Olhagaray Curutchet, Félix B. Aguerre, Manuel Charles, José Garayalde, Clemente Arotcharen y Flia., Juan Bta. Bidart, Juan Arotcharen, Dr. Francisco Garmendia, Fernando Riet Silveira, Martín Larragueta, Arnaldo Pedro Parrabère, Juan B. Igon, José M. Argul, Fermín Osácar, Juan C. Erramouspé, Ignacio Arocena, Pedro Jauréguiberry (hijo), Fidel Garayalde, María Manrupe, Juan Pedro Aguerre, Lino B. Arostegui Beltrán, Pedro Jaureguiberry, Marcos Ormaechea, Pedro Elissegui, Nicolás Martínez, Félix Pelufo, Juan Zubizarreta, Dionisio Garmendia, Juan Acuña, Pedro Ospitaleche, Antonio Mariezcurrena, Antonio J. Mendizábal, Miguel Rethén, Pedro Salaberry, Alberto González, Angel Ferrando, Basile Moles, José Pedro Fernández, Francisco Goñi, César Drago, Fray Celso de la Inmaculada Concepción, Pedro Bidegain, Ramón Gorriti, J. Miguel Urriza, Fermín Oiz, Domingo F. Tourreilles, Juan Bautista Zabaleta y Sra., Juan A. Loppacher, Felipe Garate, Eloy De León, Carlos Armagnague, Juan Oyhenart, Alfonso Manuel Tella Cendoya, Bautista Bouzout, José Larrainzar, J. Joaquín Berroa Michelena.



"EUSKAL ECHEA"

En la asamblea general celebrada por esta institución, fué aprobada la Memoria correspondiente al 20.º Ejercicio.

En la citada reunión quedó constituída la nueva Comisión Directiva, en esta forma:

Presidente, doctor Pedro N. Elliçagaray; Vice Presidente, doctor Jorge A. Echayde; Tesorero, señor Pedro Gorritepe; Pro Tesorero, señor Bernardo Navarlatz; Secretario, señor Sebastián Urquijo; Pro Secretario, señor Tiburcio Bustinza; Vocales, señores Ciriaco Morea, Juan B. Mignaquy, Antonio Larraechea, Martín B. Etcheberry, Fabián Etcheberrigaray y Pedro Barbe.

Lista de recaudación de fondos para la adquisición de los objetos necesarios para la instalación del Colegio que "Euskal Erría" fundará en Montevideo, como ser: amueblado general, dormitorios, baños, lavatorios, servicio completo de los comedores, despensa, cocina, lencería, ropería, bancos y mesas para las clases de estudio, talleres, labores, música, etc., etc.

Omisiones y errores notados en la lista últimamente publicada:

Entre los Cooperadores con $ 50.00, donde dice D. Francisco Donagaray, debió decir doña Juana M. S. de Donagaray y familia.

En los de $ 30.00, donde dice D. Francisco Donagaray y Señora, debió decir D. Juan Dermit y Señora.

En los de $ 20.00, donde dice D. José María [illegible], debió decir D. José María Cortabarría y Señora.

En los de $ 1.00, donde dice D. Juan [illegible] y Iriarte, debió decir D. Pedro Iriarte.

Además, se hace notar que entre los contribuyentes de $ 1.00 debió figurar doña C. [illegible] Rodríguez de Carozo.

He aquí las nuevas donaciones recibidas.

Don	Juan Donagaray	$	100.00
"	Pedro Irigoin Bicarteguy	"	100.00
	[illegible] Iriarte		[illegible]
"	Pedro Irigoin	"	40.00
Cervecerías del Uruguay		"	25.00
Srta.	Juana Bañales	"	25.00
"	Sara Bañales	"	25.00
Don	Juan P. Aguerre	"	20.00
"	Francisco Donagaray y Señora	"	20.00
Srta.	Ana Harambure	"	20.00
Don	Pedro Aguerre	"	15.00
	Juan J. [illegible]		[illegible]
	Miguel Guillamón	"	10.00
	Martín Larragueta	"	10.00
	José María [illegible]	"	10.00
"	Juan Apezarena	"	10.00
	Domingo [illegible]	"	10.00
"	Arnaldo Pedro Parrabère y Sra.	"	10.00
	Domingo F. Tourreilles		10.00
	Nicolás Martínez		[illegible]
Doña	Celedonia Darrieulart		[illegible]
	Josefa O. de Tafernaberry		6.00
	Juana U. de Echezarreta		[illegible]
Don	Humberto Gorriti		[illegible]
"	Pedro Arteche		[illegible]
	Sebastián Aldaco (segunda vez)		5.00
	Pedro Bo[illegible]	"	5.00
	Alfredo Herrán		5.00
	Juan García Trois		3.00
	Tomás Larronde Larrieux		
Doña	Sofía T. de Medeiro	"	3.00
Srta.	Marina Rogliardo	"	2.60
Don	Juan Domingo [illegible]		2.00
	Eulogio Arin		2.00
"	Juan Arin	"	2.00
"	Juan José Leunda	"	2.00
"	José L. Sosa Amondarain	"	2.00
"	Alejandro Alonso	"	2.00
"	Juan G. Alonso	"	2.00
Doña	Antonia Ascarza de Ferreira	"	2.00
Sres.	Juan Aroicharen e Hijo	"	1.50
Don	Luis Alzpurú	"	2.00
"	Teodoro [illegible] Ascarza		1.00
"	Gualberto Arribeitz	"	0.50
"	Domingo Idiartegaray		0.50
Doña	María Luisa Es. de Fernández		[illegible]
"	Juana Barberis	"	0.40
"	Maximina Salsamendi		0.25
	Total		$ 6 786.15

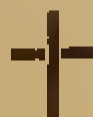
CUOTA MENSUAL EXTRAORDINARIA

Suma anterior		$ 60.00
Don Alberto E. Patrón	"	1.00
Total		$ 61.00

LOS QUE, SIN SER SOCIOS, SIMPATIZAN CON LA OBRA

Suma anterior	$	[illegible]
Don Mariano Zunino	"	5.00
Doña Elvira Alvarez de Bañales	"	30.00
Sra. Thevenia de Buela	"	30.00
Srta. Angelita Erro		25.00
Stas. de Darrieulart	"	5.00
Doña Lola F. de Bruel		5.00
Elisa Bruel de Villemur		5.00
" Catalina Herrandonea de Antía		[illegible]
" Antonia Ibarlú de Errecart		5.00
Total		$ 191.5[illegible]

(Continúan recibiéndose donaciones).



PRUDENCIO ZAPIAIN

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, despues de recibir los Santos Sacramentos y la Bendicion Apostolica, el 26 de Setiembre de 1924

Su hija: Francisca Zapiain de Yustede, sus nietas Teresa Yustede de Schröder, Anita y María Yustede, su hermano y hermana política (ausentes), sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a rogar por el alma de dicho finado en el funeral que, en su sufragio, se celebrará el dia 26 del corriente en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen (Cordón) a las 9 y 30 a. m. Atención que agradecerán.—El duelo se despide por tarjeta.



† D. José Igoa

En momentos en que entraba en máquina nuestro número anterior, recibíamos la infausta nueva del fallecimiento de nuestro consocio D. José Igoa vinculado extensamente a la colonia vascongada de nuestro país.

Espíritu de labor probada, recto, sencillo sin afectación, buen compañero y amigo, formó un hogar modelo cuyos miembros son muy apreciados.

Ha dejado el señor Igoa, de su pasaje por la tierra, grata evocación de sus esfuerzos y, en la "Fonda Española" de su propiedad, cuantos cultivaron su trato afable y caballeresco evocarán su memoria con la simpatía y el reconocimiento que sólo inspiran los buenos y rectos caballeros.

El sepelio de sus restos, verificado en la tarde lluviosa del 30 de Octubre próximo pasado, congregó a conocidos elementos de nuestra colonia vascongada y numerosos miembros de "Euskal Erria".

Esta Revista se adhiere al duelo que aflige a su hogar y le dirige, por medio de estas líneas que no tienen otro mérito que la lealtad su palabra de consuelo y condolencia en momentos de tanta tribulación.

De duelo

Nuestro consocio don Fermín Donazar ha tenido la desgracia de perder a su esposa, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado entre sus muchas amistades.

Se trata de una pérdida sensible, desde que, el hogar de tan excelente compañero, se ve privado del elemento que le infundía animación y alegrías.

Llegue al hogar desolado del señor Donazar la expresión de las sentidas condolencias de "Euskal Erria".

D. José María Sarasola

El 10 del corriente debe haberse embarcado en el "Cap Polonio", con destino a ésta, acompañado de su esposa la señora Graciana París de Sarasola, nuestro apreciado consocio D. José María Sarasola, tan vinculado a nuestra colonia vascongada.

Los mencionados viajeros han recorrido las principales ciudades del viejo mundo, recogiendo gratísimas impresiones.

En carta afectuosa y cordial que, el señor Sarasola, nos ha escrito desde San Sebastián, nos ha informado que tanto él como su esposa e hijos visitaron al Pontífice Pío XI, formando parte del grupo de los 103 peregrinos uruguayos presididos por Monseñor Aragone donde han admirado las bellezas del Vaticano.

Deseamos a tan excelentes amigos felicidad en su travesía y no dudamos de que, al "Cap Polonio", cuando llegue a nuestro puerto, concurrirán a recibirlo sus muchas amistades.

Demostración

Un grupo de asociados de "Euskal Erria", el domingo 9 del presente ofreció un almuerzo al Revdo. Padre Fray Miguel de Pamplona, en Malvín, al cual asistieron conocidos elementos. Se pronunciaron sentidos brindis, el Padre Miguel, en feliz improvisación, elogió las obras prácticas que vienen realizándose en nuestra Institución; su palabra patriótica impresionó gratamente al auditorio. Fué una fiesta fraterna y bella dentro de su sencillez y un homenaje merecido al Padre Miguel de Pamplona que tanto simpatiza con "Euskal Erria".

Ecos de la boda Mendiola - Sarasola



Los esposos María Inés Sarasola y Dr. José Mendiola

Foto. enviada por D. José Aguirre para la Revista EUSKAL E[illegible]

[illegible] reproducimos [illegible] oportunidad.

[illegible] de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María, ante [illegible] cuyo altar se hallaba adornado con exquisito gusto por la "Or[illegible] [illegible] María Inés Sarasola [illegible] José Mendiola.

[illegible] y precioso traje [illegible] su gentil figura, entró en el templo del brazo de su padre y padrino don José María Sarasola y el novio iba acompañado de su hermana y madrina la simpática señorita Pilar Mendiola.

Actuaron [illegible] la novia don Juan Cruz Jáureguialzo y don José Aguirre [illegible] Museo de [illegible] donostiarra, y por parte del novio don [illegible] de Panamá, y don Benito Artigas.

Bendijo la unión el joven y virtuoso presbítero don Manuel Mendiola, hermano del novio [illegible] don Agustín Embi[illegible]

[illegible] anotamos [illegible]

[illegible] Vicenta Mendiola, Narcisa [illegible] de Artigas, Lucila G. de L[illegible] Ayerdi, Guadalupe G. de Jáureguialzo, María del Carmen Quesada, María Luisa L. [illegible] Jáureguialzo, Manolita [illegible] Cecilia [illegible] de [illegible] Jáureguialzo, Cedita López de Aguirre, Catalina Jaureguialzo.

E. de Quesada, Teresa E. de Olaizola, María Alvarez, María T. de Salaverría, Agustina Alvarez, señora de Sarasola, Magdalena Echeverría, Cristina Arana, Angela Ruiz, Pilar G. de Jáuregui, Clara Arana, señora de Legarra, Alejandrina de Aramburu, Luisa Echeverría, Juana Muñagorri, Carmen A. de Mendiola, etc.

Señores Echeverría (Emeterio, Juan Cruz), Legarra, Aguirre, Sarasola, Mendiola (Narciso y Juan), Jaca, Ayardi, Salaverría, Quesada, Arroud, Olaizola, Inaraja, Alvarez, Uranga, Alberro, Aramburu, Arrieta y otros.

Una vez terminado el acto religioso, todos los invitados se trasladaron al Restaurant Pan... Fleur, donde se les sirvió un almuerzo con sujeción a un delicado menú, organizándose después una agradable reunión que duró hasta las últimas horas de la tarde.

A media tarde los recién casados salieron para Francia y Suiza, siendo cariñosamente despedidos en medio de numerosas felicitaciones, a las que unimos cordialmente la nuestra, deseándoles felicidades mil en su nueva vida".

Nuestra fiesta

En forma brevísima —en gracia del poco espacio de que disponemos— debemos hacer constar el éxito que obtuvo la fiesta social verificada el domingo 9 del corriente, en el Recreo social, fiesta que congregó a muchísimas familias conocidas. Fué una jornada bellísima, favorecida con una espléndida tarde de primavera.

Enfermos

Con inútil enferma la joven señora Dolores Rita Iguarán de Cortabarría, por cuyo estado se interesan todas sus amistades. Hacemos votos muy sinceros para que se restablezca totalmente.

En vías de completo restablecimiento la señora Martina V. de Bildosteguy.

— Restablecida la señorita Ciriaca Bildosteguy.

Por D. Prudencio Zapiain

En sufragio del alma de aquel buen amigo que se llamó don Prudencio Zapiain, de acuerdo con la invitación que adelantamos en este número, se oficiará un solemne funeral al cual seguramente ha de asistir crecida concurrencia, pues apreciado en todas partes, ha dejado en pos de sí el recuerdo de una vida noblemente vivida.

Doña María J. de Pradère

En "La Prensa" de Buenos Aires hemos leído la noticia, doña María Jaureguy de Pradère, dignísima Presidenta de la Comisión de Señoras de "Euskal Echea", de Buenos Aires, acaba de donar el terreno y correrá por su cuenta, además, la construcción del futuro y amplio templo Jesús de la Buena Esperanza, ubicado en la calle Canalejas a la altura del 2.500. Se trata, como se ve, de un nuevo gesto de amplia generosidad de la señora de Pradère, por lo que la felicitamos sinceramente.

"Habló a continuación el Presidente de la Comisión organizadora del acto—dijo "La Prensa" de Buenos Aires en amplia reseña—señor Pedro E. César quien agradeció a la señora María Jaureguy de Pradère, allí presente, la donación del terreno y los fondos con que se levantará la iglesia. También tuvo párrafos amables para todos aquellos que han cooperado a la feliz realización de los propósitos de la Comisión.

La fiesta revistió, aparte de su carácter religioso y social, un significado especial, dado que fué un simpático homenaje que se rindió a la señora María Jaureguy de Pradère, benefactora del futuro templo."

Viajeros

Después de realizar una larga gira por las principales ciudades del viejo mundo, ha llegado a esta capital el asociado señor D. Juan Bautista Bidart, a quien saludamos con aprecio.

La lactancia

Función de suma importancia es ésta en el organismo femenino, debiendo observarse la calidad de la leche cuando la madre la posee en gran cantidad.

Durante el período de lactancia y para que ésta sea provechosa al niño y no reporte perjuicios a la madre, debe someterse a una rigurosa higiene, la buena salud constituye la condición más indispensable para la madre que cría.

La alimentación es un factor importante de la cual depende la secreción de las glándulas mamarias; aquélla debe alternarse con alimentos vegetales de gran fuerza nutritiva, tal como extracto de malta sin alcohol, pues la experiencia nos indica como de mayor eficacia cuando carece de alcohol, siendo en todo momento recomendado por los médicos.

Es bien sabido que los extractos de malta importados son en realidad cervezas de más o menos concentración y alcohólicas; en cambio los que se fabrican en el país, tienen la ventaja sobre aquellos en ese sentido y su composición es aceptada como una nutrición tónica científicamente consagrada.

El doctor José P. Alaggia ha obtenido con el uso del Extracto de Malta Montevideana, brillantes resultados, sobre todo en las madres que crían.



La kermesse realizada

Un éxito ha obtenido la kermesse realizada recientemente, por iniciativa de la meritoria Presidenta de nuestra Comisión de Señoras doña Rosa G. de Iguain, y cuyas labores se vendieron en el Bazar San Juan de Mariezcurrena Hnos. y en la casa de la señorita de Berguez, a los cuales quedamos muy agradecidos por el valioso concurso que, en forma tan desinteresada, prestaron a "Euskal Erría".

La señora Presidenta de la Comisión de Señoras por nuestro intermedio, agradece las labores que le fueron enviadas para el mejor éxito de la kermesse cuyo producto se destina, única y exclusivamente, a la protección de los pobres.

Para la debida constancia, damos aquí la lista completa de las labores recibidas a los fines expresados.

Lista de las labores donadas para la Kermesse

Señora Rosa G. de Iguain	71 labores
Señora de Bartaburu	2
Señora de Salavarría	1
Señora de Maimó	4
Señora de Donagaray	1
Señorita Rufina R. Matuberría	1
Señora de Gortari	[illegible]
Señora de Amondarain	
Señora de Lizarraga	1
Señorita Eugenia Goñi	20
Señora de Etcheburne	
Señora de Oscár	3
Señoritas de Etcheverry	8
Señora de Salaberry	14
Señorita María Cortabarría	21
Señora Mendizábal de Pérez	5
Señora de Dermit	11
Señorita Marcelli Sarhy	1
Señora de Mariezcurrena	2
Señora de Belloqui	1
Señorita L. Gurruchaga	11
Señoritas de Apezarena	2
Señora Salaberry de Pérez	
Señorita Adela Boero	
Señora de Araneo	
Señora de Prades	1
Señora de Rodríguez	
Señora de Rethén	1
Niña de Mariezcurrena	1
Señoritas de Bidart	
Señora de Mujica	2
Señora de Logegaray	

Comisiones de Señoras y Beneficencia

ACTA N.º 261

Sesión del 11 de Octubre de 1924

Bajo la presidencia de la señora Rosa G. de Iguain, y con asistencia de los miembros Lorenza Gurruchaga, Francisca S. de Maimó, Carolina B. de Bartaburu, Paula U. de Amondarain, Antonia J. de Salavarría, Clementina B. de Donagaray, Josefina L. de Belloqui, María B. L. de Lizarraga, Maruja Cortabarría, Pascasia Mendizábal de Pérez, Josefa R. de Rethén, Mariana B. de Etcheburne, Dominga S. de Pérez, María Luisa E. de Salaberry, Eugenia Goñi que actuó como Secretaria y el Secretario General, celebró sesión la Comisión de Señoras.

Leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior N.º 261.

Se hace constar que no fué la señora de Maimó la que pidió protección para una familia desamparada, sino que informó, con la señora Presidenta, sobre una solicitud de protección que se presentara.

Determínase realizar las diligencias del caso para incorporar en el Asilo a una anciana desamparada, que se encuentra enferma. Desígnanse al efecto a las señoras de Maimó, Lizarraga y señorita de Goñi.

—La señora María Aramendi de Nicrosi agradece las condolencias que le fueron presentadas recientemente.

—Excusó su inasistencia la señora Dolores S. de Gortari.

—Se proponen como socias:

María S. de Amestoy, presentada por las señoras Dominga S. de Pérez y María Luisa L. de Salaberry.

María Luisa Iriart de Lois, por Dominga S. de Pérez y María Luisa E. de Salaberry.

—Penetran en sala los miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción señores doctor Francisco Cortabarría, Francisco Goñi, Juan Oyhenart, Martín José Mariezcurrena, Francisco Garayalde y Dionisio Garmendia.

—Se dió cuenta de las donaciones recibidas para la fundación del Colegio.

—Excusó su inasistencia el señor Angel Magirena.

—Se dió lectura a una nota de adhesión y contribución enviada por el señor Alfonso R. Cortabarría, cuyo gesto simpático se aplaude, elogiándolo el señor Dionisio Garmendia.

—Resuélvese publicar en la próxima Revista social la nómina de las principales cantidades recibidas, aun cuando este número se atrase en a.

gunos días, en su salida, lo que se comunicará al Consejo Directivo.

Los señores Francisco Garayalde y doctor Francisco Cortabarría informan con relación a los presupuestos recibidos para la construcción de los bancos para el colegio de las casas de Crocker y Fayol y Girombelli. Se aceptó el de esta última por ser la más conveniente, en estas condiciones

10 bancos unipersonales, sistema Varela reformado del N.º 2, con tapa fija, de cedro lustrado y respaldo y asientos a listones de cedro y pino, los listones serán cantados y lustrados, los pies de pino embarnizado, cada banco $ 9 60 suman pesos 96 00

Por 30 bancos del N.º 3 y 20 del N.º 4, del tipo indicado, construídos con madera de cedro y con tapa de plegar, la tapa, respaldo y asiento, lustrados, y el resto embarnizado con herrajes de hierro, cada banco $ 7 60, lo que hace un total, por los 60 bancos, de $ 476 00.

Se comunicará a esta casa la aceptación, por nota

—Se determina que, cuando de la colecta que se viene realizando, se alcance a la cantidad entregada por el Consejo para el pago de los pasajes de las Hermanas, se devuelva al mismo Consejo Directivo la mencionada cantidad.

—Se distribuyeron las tarjetas que corresponden a todas las Comisiones.

—Se levantó la sesión a las 7 y 15, habiendo comenzado a las 4 y 25 p. m.

ACTA N.º 262

Sesión del 25 de Octubre de 1924

Presidiendo la señora Rosa G. de Iguain y con asistencia de los miembros Francisca B. de Maimó, Lorenza Gurruchaga, Dominga S. de Pérez, María L. E. de Salaberry, Carolina B. de Bartaburu, Paula U. de Amondarain, Antonia U. de Salavarría, Mariana B. de Etchebarne, Pascasia Mendizábal de Pérez, Josefa R. de Rethén, Josefina I. de Beloqui, Clementina B. de Donagaray, María M. de Dermit, Eulalia L. de Salaberry, Maruja Cortabarría, María Badomera I. de Lizarraga, Eugenia Goñi, que actuó como Secretaria, y el Secretario General, celebró sesión la Comisión de Señoras.

—Leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior N.º 261.

—Se propusieron como socias

Elvira J. Alvarez de Bañales presentada por María M. de Dermit y Eulalia L. de Salaberry

Yolanda M. Zecca, por Rosita D'Angelo de Mariezcurrena y Mariana U. de Idiartegoity

Anita M. de Mendiguibel, por Rosa G. de Iguain y Paula U. de Amondarain.

Mariana G. de Sánchez por Dominga S. de Pérez y María Luisa L. de Salaberry

Penetran en sala los miembros de la Comisión de Beneficencia é Instrucción señores Doctor Francisco Cortabarría, Lorenzo Zabaleta, Martín José Mariezcurrena, Francisco Goñi Francisco Garayalde Juan Oyhenart, Dionisio Garmendia y Angel Magirena, que actuó como Secretario.

Se dió cuenta de las donaciones entregadas para el Colegio, recibiéndose, en sesión, determinada cantidad, cuyo recuento se realiza

Leyóse una carta del señor José Aguirre, enviada desde San Sebastián, relacionada con la fundación del Colegio

Resuélvese realizar el funeral por los socios fallecidos el 6 de Noviembre, a las 9 y 30, en la Iglesia de los Vascos. Se publicará, en la próxima Revista, la exhortación de práctica con la nómina de los asociados fallecidos. Hablará terminado el funeral Fray Miguel de Pamplona. Se invitará, para celebrar el funeral, al asociado señor Presbítero Bernardino Harispuru Se invitará, además al Revmo. Sr. Vicario General a Monseñores Isasa y Semería, a los Pbros. Vidal, Bergara, Elizalde y a los Ministros de Francia y España.

—El señor Francisco Garayalde hizo algunas consideraciones relacionadas con el capital social y de la manera en que se podría evitar el déficit en el Colegio, en sus primeros años.

—Tratáronse asuntos de carácter interno, levantándose la sesión a las 19 y 30, habiendo comenzado a las 16 y 30.

ACTA N.º 263

Sesión del 8 de Noviembre de 1924

Reunióse la Comisión de Señoras, bajo la presidencia de la señora Rosa G. de Iguain, y con asistencia de los miembros Maruja Cortabarría María B. I. de Lizarraga, Antonia U. de Salavarría, Paula U. de Amondarain, Mariana B. de Etchebarne, María Magis de Dermit, Clementina B. de Donagaray, María Luisa E. de Salaberry, Dominga S. de Pérez, Eugenia Goñi, que actuó como Secretaria, y el Secretario General

Leída, se aprobó el acta de la sesión anterior N.º 262

Excusó su inasistencia la señora Josefina Ibargoyen de Beloqui.

Se dió cuenta de haberse obtenido la suma de $ 301 55, de la kermesse últimamente realizada, cuya cantidad pasa a la Tesorería Central Se tributa un voto de aplauso a la actividad de la señora Presidenta

—Se dejó constancia de haberse obtenido la suma de $ 74.00 para el funeral, entre las Comisiones. Además enviaron $ 5.00 la señora de Vilar, y $ 4.00 la señora de Cortabarría.

—La señora María N. de Argoitia envía $ 6 00 para los pobres. Se agradece su generosidad hacia la acción que realiza "Euskal Erría

—La señora Dolores S de Gortari, renuncia como miembro de la Comisión de Señoras, por motivos de salud. Se le aceptó, agradeciéndosele los servicios prestados a la Institución

—Se dió cuenta de las nuevas donaciones recibidas para el Colegio

Penetran en sala los miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción señores doctor Francisco Cortabarría, Lorenzo Zabaleta, Francisco Goñi, Martín José Marizcurrena Juan Oyhenart, Angel Magirena, Francisco Garayalde y Dionisio Garmendia

El doctor Cortabarría anuncia haberse alquilado la casa para el Colegio, en Colonia 1433, en la suma de $ 190 00 mensuales, con contrato por dos años, cuyo alquiler comenzará a contarse desde el 1.° de Diciembre

—Las cuotas mensuales comenzarán a cobrarse desde Enero de 1925

Se resuelve la impresión de 3 000 recibos para la cobranza de las cuotas mensuales

Se dió lectura a la nota enviada por la Madre Cecilia Alzueta sobre asuntos de la capellanía

—Tratáronse diversos asuntos relacionados con la instalación del Colegio

Se levantó la sesión a las 6 y 30, habiendo comenzado a las 4 y 30 p m

Consejo Directivo

ACTA N.° 494

Sesión del 21 de Octubre de 1924

Reunióse el Consejo Directivo de "Euskal Erría" bajo la presidencia del señor Ramón Iráizoz, y con asistencia de los miembros Juan B. Bidegaray Matías Gamboa, Domingo Larralde José Marizcurrena Juan B. Caillava, Tristán Aguerre, que desempeñó la Secretaría, y el Secretario General

—Leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior N.° 493.

—Declaráronse incorporados a la Institución los miembros presentados en la sesión anterior del N.° 2490 al 2522.

—La señora Francisca Z. de Yustede, agradece las condolencias que le enviara el Consejo Directivo

—El "Centre Basque Français" de Buenos Aires comunica la constitución de su nueva Comisión Se le felicitará por nota.

El señor Carlos Racine anuncia la terminación de las plantaciones en el Recreo social de Malvín. Se le agradece, por intermedio de una nota, el valioso concurso que, en forma tan desinteresada, ha prestado a "Euskal Erría".

—Se autorizaron los pagos siguientes

A Magirena, Cobo y Cía.	$ 4 8[illegible]
A Mosca Hnos	" 40 00
A Antonio Franco	" 55 9[illegible]

Se autorizó al señor Domingo Duvigneau y familia y a otros asociados para que puedan pasar el domingo 26 del corriente, en el Recreo social.

—Se levantó la sesión a las 10 y 30 habiendo comenzado a las 9 y 2[illegible]

ACTA N.° 495

Sesión del 4 de Noviembre de 1924

Con la presidencia del señor Juan B. Bidegaray y con asistencia de los miembros Matías Gamboa Domingo Larralde Ignacio A. Beiderrain, José Marizcurrena, Juan Bautista Caillava, Tristán Aguerre, que actuó como Secretario y el Secretario General, celebró sesión el Consejo Directivo de "Euskal Erría"

—Leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior, N.° 494

—Excusó su inasistencia el Presidente, señor D. Ramón Iráizoz.

—La Secretaría General presenta el Movimiento de socios y valores y el balance mensual, de Octubre, los que fueron aprobados.

—Concurren a sesión los señores doctor D. Francisco Cortabarría, D. Lorenzo Zabaleta y D Martín José Marizcurrena, en representación de la Comisión de Beneficencia e Instrucción

—Se leyeron tres notas de la Madre Cecilia Al-

zuela de Barcelona; en la primera dando forma término a las tramitaciones realizadas para la fundación del Colegio; en la segunda, acusando recibo de las 12.000 pesetas, en la tercera, manifestando conformidad al proyecto de contrato ad referendum mientras trata puntos relacionados con la capellanía.

El doctor Cortabarría informa que las Comisiones de Beneficencia e Instrucción, aconsejan se alquile la casa en que se instalará el Colegio situada en la calle Colonia 1433, por la suma de $ 190.00 mensuales cuyo alquiler correrá desde el 1.º de Diciembre próximo, lo que se resolvió, aceptándose en consecuencia la proposición del doctor Cortabarría.

Levóse una nota de "Un socio" relacionada con la propaganda cultural. Pasa a la Dirección de la Revista.

—Se presentaron como socios, según las planillas 75, 76a) y 75b):

Cándido Zufiaur, Activo N.º 2524; Martín Urruña, Activo N.º 2525; Sebastián Muguerza, Activo N.º 2526; José Luis Echeverría, Activo N.º 2527, presentados por los señores Manuel Mujica y Martín José Mariezcurrena.

Alberto Lavignasse, Activo, N.º 2528, por J. y J. M. Lavignasse.

Enrique Aguirrebeña, Suscriptor N.º 2529; Sixto J. Dutra, Suscriptor, N.º 2530, por Manuel Mujica y Martín José Mariezcurrena.

Jacobo S. Meza Rodríguez, Cooperador, N.º 2531, por G. F. Ipar y Manuel Mujica.

Rafael Di Stasio, Cooperador, N.º 2532; José Di Carlo, Cooperador, N.º 2533; Samuel Azurola Gil, Cooperador, N.º 2534, por Manuel Mujica y Martín José Mariezcurrena.

Alberto Qualrerli, Cooperador, N.º 2535, por Manuel Mujica y Julio Bouzout.

Juan Luis Colombo, Cooperador, N.º 2536, por Pedro Frantchez y J. Sáez.

Dalmiro Da Cruz, Cooperador, N.º 2537, por J. Silva y A. Michelena.

Héctor Carlos A. Berro, Cooperador, N.º 2538, por G. Ameaplí y E. Lados.

Enrique Pitaniglio, Cooperador, N.º 2539, por A. Singueza y Carlos Gorritti.

Rubén D. García, Cooperador, N.º 2540, por E. Pérez y S. Sanjinés.

Juan P. Perrone, Cooperador, N.º 2541, por José Sarasola y A. N. Colombo.

Miguel F. Izeta, Cooperador, N.º 2542, por A. Soler y M. Mujica.

Francisco Nieto (hijo), Cooperador, N.º 2543, por J. A. Moratorio y Florencio Gamarra.

Miguel Belczarreta, Activo, N.º 2544, Oscar G. Sanz, Cooperador, N.º 2545, por Manuel Mujica y Martín José Mariezcurrena.

Antonio Nápoli (hijo), Cooperador, N.º 2546, por Domingo Elizalde y Pedro M. Osácar.

Mario H. Morlán, Cooperador, N.º 2547; Luis Batalla, Cooperador, N.º 2548, por Tomás Baron de Larrieux y Manuel Mujica.

La Cámara de Senadores envía los omos, pasan a la Biblioteca social.

—Se resuelve la compra de $ 6.000.00 nominales en títulos Hipotecarios.

Administración de la Revista «Euskal Erría»

MES DE OCTUBRE DE 1924

DEBE

Octubre 3. Existencia en Caja	$	2 09
Octubre 27.—Recibido de D. Juan Arotcharen, por avisos	"	107 20
De Tesorería	"	80 00
Suma	$	189.29

HABER

Octubre 31.—Pagado a "La Buena Prensa" por impresión de los números 458 y 459	$	137 60
A. Parrabère, redacción	"	20 00
Comisión a Arotcharen	"	6 43
Smeraldi clisés	"	1 98
Conducción y estampillas	"	2 00
Saldo que pasa a Noviembre	"	21 38
Suma	$	189 29

V.º B.º

Ramón Iráizoz,
Presidente

Manuel Mujica,
Administrador

Tristán Aguerre,
Secretario.

BALANCE DEL MOVIMIENTO DE SOCIOS Y VALORES

MOVIMIENTO DE SOCIOS — Octubre de 1924 — **MOVIMIENTO DE VALORES**

ANUALES	MENSUALES	A	M	DESCRIPCIÓN	INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	CASILLEROS	CARNETS Y VARIOS
58			660	*Existencia en 31 de Octubre de 1924*					
				Impagos atrasados según lista N° 159	5 00	174 00	72 00	27 00	
	608		660	Recibos hechos s/ lista N° 14.		660 00	48 00		0 30
	34		34	Recibos hechos, según lista N° 16. (La matrícula 2500 es reemplazada)	33 00	34 00			30
				Ganancias y Pérdidas. Recibo de la matrícula 2500, cuando tenía N° 2332 — De la 2510 cuando era socio con el N° 1740. Del N° 2513 cuando tenía el N° 1044.					15 [illegible]
58	694		694	Sumas	38 00	868 00	120 00	27 00	15 60
	—			*Impagos de este mes*	7.00	198.00	84 00	24 00	
					3 00	670 00	36 00	3 00	15 60
1	12		12	Borrados, algunos con deudas, del N.° 916 al 928	2.00	15.00			4 00
57	682		682	Socios que pasan al mes de Noviembre de 1924					

RESUMEN

11 60
3 00
36 00
655,00
28 00

Efectivo recibido del Cobrador, s/caja . $ 734,60

Pedro Carolán

Secretario General

La Caja de "Euskal Erria" en el mes de Octubre de 1924

NGRESOS

A Saldo del mes anterior . . . . $ 1.141 [illegible]

A Cuotas a Cobrar

Recibido del Recaudador D. Juan Arotcharen, según balance del Movimiento Socios y Valores . . . . " 734 60

A Terreno en Malvin

Recibido de la mensualidad de D. Juan Ottonello, por Octubre de 1924 . . " 40 00

A Sección Beneficencia e Instrucción:

[illegible] . . . " 61 [illegible]
[illegible] . . . [illegible]

EGRESOS

Por Gastos generales

Comprobante N.º 84.—A Osvaldo Cortés, por reparación y limpieza de la máquina de escribir "Remington" . . . . . $ 4 00
" 92.—A Magirena, Cobo y Cía., tres carpetas especiales para la clasificación de los socios Activos, Suscriptores y Cooperadores, a 1.60 c/u. . . " 4 80
" 93 [illegible] de los socios, 1.000 [illegible] perforadas, y [illegible] frasco de goma . . . [illegible]
[illegible] 1924 . . . [illegible]
[illegible] sueldo del mes y administración . . . [illegible]
" 98.—A Pedro Parraitère, Secretario, Octubre . . . [illegible]
" 99.—Gastos de Secretaría, en el mes, adeta. . . . [illegible]
" 100.—A D. Juan Arotcharen, envíos varios . . . [illegible]
" 103.—A Martín Larraguetu, arreglo del techo de la cancha social . . . [illegible]

Por Pabellón en Malvin

[illegible] Tonelli y Brachi, 2 vidrios para [illegible] . . . [illegible]
[illegible] para la instalación [illegible] . . . [illegible]
" 94.—Pagado a D. Eugenio Arin, conservación del terreno, por Octubre de 1924 . . . . . . " 40 00

A Terreno Malvin

Comprobante N.º 87.—A Francisco A. Mollo, 12 tejas Bornemán . . . [illegible]
" [illegible].—A Antonio Franco, 48 [illegible], 5 días de trabajo para los operarios . . . [illegible]

Por Fiestas sociales

Comprobante N.º 88.—A Emilio Pazos, portería . . . [illegible]
" 89.—A Eugenio Arin, buffet para los músicos [illegible] . . . [illegible]
" 90.—A Diconca y Pons., orquesta . . . [illegible]

Por Propaganda.

Comprobante N.º 95.—Entregado al Administrador de la Revista . . . " 8[illegible] 00

Por Comisiones

Comprobante N.º 1[illegible].—Pagado a D. Juan Arotcharen, 7 o/o sobre $ 734 60, [illegible] de Octubre de 1924 . . . [illegible]

Por Intereses y Descuentos

Comprobante N.º 102.—Pagado a D. Juan Arotcharen [illegible] de los títulos depositados en custodia, vencidos en 30 de Septiembre de 1924 . . . [illegible]

Por Saldo que pasa a 1.º de Noviembre de 1924 . . . " 3 229 41

$ 3 871 13 $ [illegible] 871 13

V.º B.º

Ramon Irizar

Presidente

[illegible]

Secretario

Juan M. Caillava

Tesorero.

GUIA PROFESIONAL

MÉDICOS

Dr. FRANCISCO GARMENDIA. — Oculista. — Ex-Asistente de la Fundación Oftalmológica Rothschild de París. De regreso de Europa ha instalado su consultorio en la calle Uruguay 945. Tel. La Uruguaya, 3045 (Central).

Dr. F. CORTABARRIA. — Médico-partero. — Consultas de 2 a 4.—Uruguay 1232.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista de las enfermedades de oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas de 3 a 5 p. m. — Trasladó su Consultorio a la calle Paysandú, 889.

Dr. DELGER. — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 3 a 7 y 30.—Calle Ituzaingó, 1317.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio, 1493.

DENTISTAS

ROGELIO DUARTE. — Cirujano dentista. Lima, 1414. Hora fija. Teléfono Ururguaya, 460 (Aguada).

SEVERIO LAGUARDIA. — Cirujano Dentista. De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. — Yí, 1280 esquina San José.

ESCRIBANOS

PEDRO OSPITALECHE. — Escribano Público. —Trasladó su escritorio a la calle Misiones, núm. 1390, entre Sarandí y Rincón. Teléfono 3329, Central.

JOSE S. GASCUE. — Escribano Público. Trasladó su escribanía a la calle Sarandí, 510 Teléfono: La Uruguaya 108, Central.

DIVERSOS

JOSE GARMENDIA. — Fábrica de Alpargatas. —Ventas por mayor y menor. — Cerro Largo, 906.

SOMBRERERIA "AU COEUR DE PARIS", de J. Yriart. — Artículos para hombres y niños —Calle 25 de Mayo, 552, esquina Ituzaingó.

ENRIQUE MUNNE Y Cía. — Almacén por mayor. Comisiones y consignaciones. — 25 de Mayo, 712. — Escritorio: Paraná, 717. — Depósito de frutos: Avenida Gral. Rondeau, números 1952, 1962 y 1970.

JUAN HARAMBURE TISSIER. — Horno de Ladrillos y transportes de Piedras y Arena. — Camino Cuchilla Grande y San Carlos (Maroñas). — Teléfono: La Uruguaya 131, Unión.

TRISTAN J. AGUERRE. — Profesor de masaje. —Recibido en Francia y en las Escuelas Universales de Buenos Aires. — Especialista en los casos de Anquilosis. — Consultas de 14 a 16. — Venezuela, 1339, casi esq. Agraciada.— Teléfono: La Uruguaya 1906, Aguada.

Bazar "La Esperanza"

Calle 25 de Mayo 327 al 333

Teléfono: La Uruguaya, 909-Central



Mariezcurrena Hnos.

Bazar "SAN JUAN"

18 de Julio 1751, esq. Gaboto

Teléfono: La Uruguaya, 1139-Cordón



MONTEVIDEO

Pídase el exquisito

VERMOUTH "OYAMA"

Premiado con Medalla de Honor
en la Exposición Internacional de California en 1915

Pedro M. Marizcurrena

ABOGADO

SORIANO 1079

Teléf. La Uruguaya 3405, Central
,, La Cooperativa

MONTEVIDEO

SEÑORES HACENDADOS:

El Aserradero "JUAN B. BIDEGARAY"

Especialista en ARTICULOS RURALES

Tiene pronto para cargar y a precios económicos:

DEBAZADOR para toros y vacas de pedigrée. — BRETES para operar y trabajar hacienda. — BAÑADEROS garrapaticidas, desmontables. — MANGAS o EMBUDOS para acorralar ganado. — TUBOS o MANGUERAS para embretar. — PUERTAS y TRANCAS CORREDIZAS. — PUERTAS DE APARTAR, sueltas y con puente de manejo. — CORRALITOS para clasificar ganado. — ESCURRIDEROS de madera dura desmontables. — APARTADORES a tambor de cierre muy rápido. — APRETADORES para marcar terneros. — HORQUETAS a torno para marcar ganado. — PORTERAS y CANCELAS, de varios tipos. — BEBEDEROS y COMEDEROS de madera dura. — BOXES y PESEBRES, fijos y portátiles. — CARROS AGUATEROS de varios tamaños. — CARRITOS para trabajos de estancias. — ZORRAS para trabajos de campo. — CABALLETES. — con aro para embolsar lana. — CARNICERIAS portátiles para estancias. — COMEDEROS con rejillas para ganado vacuno, yeguarizo y lanar. — CASILLAS para perros. — PRENSAS ENFARDADORAS de varios tamaños. — RASTRAS de varios tamaños. — CARRETILLAS DE MANO de varios tipos. — BANCOS rústicos para jardines.

Fabricación de puertas y ventanas especiales para casas de campo

VISITE Vd. EL SALON DE EXPOSICION DE LA CASA

PARAGUAY y MIGUELETE

Frente a la Estación del Ferrocarril Central

MONTEVIDEO

PORTE PAGO


Talleres Gráficos: Ciudadela 1469
